



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 129-2026-UNF-VPAC

Sullana, 09 de julio de 2026

VISTOS:

Informe Técnico N° 049-2026-UNF-VPAC/DPSEC de fecha 08 de julio de 2026, Oficio N° 154-2026-UNF-VPAC/DPSEC-UPS de fecha 06 de julio de 2026, Oficio N° 926-2026-UNF-VPAC/FCEA de fecha 24 de junio de 2026, Informe N° 011-2026-UNF-VPAC/FCEA-RSU de fecha 18 de junio de 2026, Oficio N° 0180-2026-UNF-VPAC/FCEA de fecha 27 de enero de 2026, Oficio 024-2026-UNF-VPAC/DPSEC de fecha 26 de enero de 2026, Oficio N° 006-2026-UNF-VPAC/DPSEC-UPS de fecha 26 de enero de 2026, Oficio N° 2081-2025-UNF-VPAC/FCEA de fecha 29 de diciembre de 2025, Informe N° 093-2025-UNF-VPAC/FCEA-RSU; Oficio N° 01-20250-UNF-FCEA/VJVTB de fecha 23 de diciembre de 2025; Resolución de Vicepresidencia Académica N° 055-2025- UNF/VPAC de fecha 21 de noviembre de 2025, y:

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, establece que, *"Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"*.



Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la autonomía, inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, conforme a la RVM N° 244-2021-MINEDU que resuelve aprobar el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en su numeral 6.1.1, la Comisión Organizadora se encuentra integrada por un Presidente y dos Vicepresidentes, encargados de dirigir y ejecutar las políticas en los ámbitos académico y de investigación respectivamente; y en su numeral 6.1.4 Funciones de la Comisión Organizadora: Las funciones de la Comisión Organizadora son las siguientes:... (g) *Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.*

www.unf.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Que, mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025, se resuelve la Formalización de la emisión de Resoluciones Vicepresidenciales, el alcance de las Resoluciones Vicepresidenciales, la elevación de expedientes a la Comisión Organizadora, el procedimiento de elevación, el reconocimiento de la responsabilidad técnica y supervisión y ejecución.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 916-2024-UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se actualizó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera (ROF-UNF), el cual establece lo siguiente:

Artículo 13°. Vicerrectorado Académico

El Vicerrectorado Académico es el órgano de dirección encargado de proponer y promover las políticas y normas académicas de formación integral; y, de organizar, programar, ejecutar y controlar el desarrollo de la actividad académica a través de los órganos de línea dependientes, en concordancia con las directivas impartidas por el Rector.

CAPÍTULO VI .06. DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA

Artículo 74° Órganos de Línea

Constituyen órganos de línea de la UNF los siguientes:

...()

06.4 Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

....()

06.4.2 Unidad de Proyección Social

Artículo 91°. Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

La Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural es el órgano de línea que depende del Vicerrectorado Académico, encargada de promover, diseñar, organizar y dirigir iniciativas de extensión cultural y de proyección social, con pertinencia académica e investigativa, que vinculen a la universidad con el entorno en la búsqueda del desarrollo sostenible.

Artículo 95°. Unidad de Proyección Social

La Unidad de Proyección Social es la unidad de organización de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, encargada de promover la vinculación de la universidad con la sociedad para generar un trabajo conjunto que satisfaga necesidades sociales y a la vez contribuya a la formación del estudiante.

Artículo 96°. Funciones de la Unidad de Proyección Social

..()

96.2. Proponer y coordinar con las facultades la inclusión de actividades de proyección social en la formación integral del estudiante y en los considerandos académicos correspondientes.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Que mediante Resolución de Vicepresidencia Académica N° 055-2025- UNF/CO, de fecha 21 de noviembre de 2025, se resolvió aprobar el **APROBAR**, con eficacia anticipada el **Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario "Forjadores del Futuro UNF"**, propuesto por los responsables Dr. Antero Alexander Cabrera Torres y el Mgtr. Carlomagno Sancho Noriega, y estudiantes del IV ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica; siendo que mediante Oficio N° 01-2025-UNF-FCEA/VJVTB de fecha 23 de diciembre de 2025 dichos responsables presentan a su Coordinador de Facultad el Informe Final de su Plan de Voluntariado, solicitando aprobación y emisión de resolución.

Que con Informe N° 093-2025-UNF-VPAC/FCEA-RSU la Responsable de RSU, Voluntariado Universitario y Mentoría Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, emite opinión favorable para su aprobación, y lo remite a su Coordinador de Facultad, quien a su vez remite con Oficio N° 2081-2025-UNF-VPAC/FCEA de fecha 29 de diciembre de 2025, a la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural para su respectiva revisión y validación y gestionar con aprobación mediante de acto resolutivo.

Que mediante Oficio 024-2026-UNF-VPAC/DPSEC de fecha 26 de enero de 2026 la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural efectúa devolución del informe final del **Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario** denominado **"Forjadores del Futuro UNF"** a la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales adjuntando el Oficio N° 006-2026-UNF-VPAC/DPSEC-UPS de fecha 26 de enero de 2026 a fin que levanten las observaciones según la Directiva para la presentación de Planes de Trabajo de Voluntariado Universitario liderado por estudiantes y/o graduados con asesoría de docentes de la UNF, formato 02, anexo d, según se precisa.

Que mediante Informe N° 011-2026-UNF-VPAC/FCEA-RSU de fecha 18 de junio de 2026 la Responsable de RSU, Voluntariado Universitario y Mentoría Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales precisa que se ha cumplido con levantar las observaciones indicadas ut supra y así mismo se ha verificado el cumplimiento de los criterios establecidos en la Directiva específica de Voluntariado Universitario y en la Directiva Interna de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, por lo cual el informe final del **Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario** denominado **"Forjadores del Futuro UNF"** se encuentra conforme y apto para su aprobación, habiéndose acreditado el cumplimiento de los objetivos planteados mediante los medios de verificación presentados.

Que con Oficio N° 926-2026-UNF-VPAC/FCEA de fecha 24 de junio de 2026 el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales remite a la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural el informe final del **Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario** denominado **"Forjadores del Futuro UNF"**, debidamente subsanado, a fin que sea aprobado.

Que mediante Informe Técnico N° 049-2026-UNF-VPAC/DPSEC de fecha 08 de julio de 2026 la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural recomienda la aprobación del informe final del **Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario** denominado **"Forjadores del Futuro UNF"**, para la emisión de certificados correspondientes, el mismo que ha sido validado por la Unidad de Proyección Social de conformidad con el Oficio N° 154-2026-UNF-VPAC/DPSEC-UPS de fecha 06 de julio de 2026.

Que corresponde aprobar el **Informe Final** del **Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario** denominado **"Forjadores del Futuro UNF"**, por cuanto de la revisión de los actuados

www.unf.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

se verifica que las actividades programadas fueron ejecutadas conforme a los objetivos y cronograma establecidos, evidenciándose el cumplimiento de las acciones orientadas a fortalecer la formación integral de los estudiantes mediante la promoción de la responsabilidad social, el compromiso ciudadano, el trabajo colaborativo y el servicio a la comunidad, 34 alumnas de la I.E N° 15285- María Auxiliadora-Sullana. Asimismo, obra la documentación y medios de verificación que sustentan las actividades desarrolladas, así como los resultados obtenidos, permitiendo constatar el adecuado cumplimiento de las metas previstas y el aporte generado en beneficio de la comunidad universitaria y de la población atendida.

Que, de conformidad al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el **Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario** denominado **"Forjadores del Futuro UNF"**, por los responsables Dr. Antero Alexander Cabrera Torres y el Mgtr. Carlomagno Sancho Noriega, y estudiantes del IV ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados **Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario** denominado **"Forjadores del Futuro UNF"**, en mérito a lo probado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

41

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
AMBIENTALES**



**INFORME FINAL DE PLAN DE TRABAJO DE
VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO**

"FORJADORES DEL FUTURO, UNF"

Resolución de Vicepresidencia Académica

N° 055-2025-UNF-VPAC

Sullana – Perú

2025





FORMATO 02: Esquema del Informe Final de Planes de Trabajo de Voluntariado Universitario liderados por estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes.

- 1. Título del plan de trabajo:** "FORJADORES DEL FUTURO UNF"
- 2. Facultad (es):** Ciencias Económicas y Ambientales
- 3. Datos del Docente (s) – Asesor (es):** Dr. Antero Alexander Cabrera Torres
Mg. Carlomagno Sancho Noriega

4. Datos de los estudiantes y/o graduados responsables del Plan de Trabajo:

Nº	CÓDIGO DE UNIVERSITARIO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN EL PLAN DE TRABAJO	MOVIL O FIJO	CORREO ELECTRONICO ACTUALIZADO	FIRMA
1	2024101049	SANTACRUZ ASUNCIÓN, YARET	DELEGADA	960946587	2024101049@unf.edu.pe	
2	2024101002	ANCAJIMA CHAPA, GABRIEL	INTEGRANTES	922 545 147	2024101002@unf.edu.pe	
3	2024101004	ARRUNATEGUI OTERO, ALONDRA	INTEGRANTE	962256774	2024101004@unf.edu.pe	
4	2022201012	CORTEZ FLORES, JUANDIEGO	INTEGRANTE	958 938 371	2022201012@unf.edu.pe	

5. Tiempo de ejecución del Plan de Trabajo:

Inicio (día/mes/año): 07de septiembre del 2025

Término (día/mes/año): 19 de diciembre del 2025

Nº de semanas: 14 semanas

Total de horas ejecutadas: 36 horas.

6. Descripción detallada de Actividades Realizadas.

- 1) Planificación conjunta: Realizamos sesiones virtuales y presenciales para organizar el proyecto, definir el público objetivo y diseñar las herramientas de evaluación, asegurando una distribución clara de tareas.
- 2) Acercamiento a la institución: El 16 de octubre de 2025 se llevó a cabo el primer acercamiento oficial con la dirección del centro educativo elegido, iniciando un intercambio comunicativo que culminó el día 20 de octubre en la autorización





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

institucional. De manera paralela, el 06 de noviembre se presentó la solicitud formal ante la Universidad Nacional de Frontera, con el propósito de obtener el respaldo académico y la supervisión pertinente. Este conjunto de gestiones contempló diversas coordinaciones con las autoridades educativas, garantizando que los elementos administrativos y operativos quedaran correctamente establecidos antes de dar paso a la ejecución del programa de voluntariado.

- 3) **Elaboración de materiales:** Tomando en cuenta las características del contexto educativo en especial la disponibilidad de un proyector y el desarrollo de la exposición dentro de un aula se elaboraron recursos pedagógicos acordes a estas condiciones. Entre ellos se incluyeron presentaciones digitales de apoyo, material impreso como trípticos informativos. De forma paralela, se diseñaron cuidadosamente los instrumentos de evaluación destinados a recoger el nivel de satisfacción de los participantes tras la intervención. Asimismo, como estrategia de motivación, se implementó un sistema de incentivos dirigido a los estudiantes que evidenciaran una participación activa y sobresaliente durante las actividades.
- 4) **Reunión con las estudiantes de las Instituciones Educativas:** El 12 de noviembre de 2025, conforme al cronograma establecido, se dio comienzo al voluntariado mediante un acto de apertura que incluyó las palabras del Dr. Antero Alexander Cabrera Torres, así como la participación del asesor Mg. Carlomagno Sancho Noriega. Posteriormente, se llevó a cabo la presentación de los contenidos de acuerdo con la planificación pedagógica prevista, iniciándose con la aplicación del cuestionario diagnóstico. A lo largo de la jornada se desarrollaron distintas actividades prácticas orientadas a incentivar la participación de las estudiantes, se entregaron los materiales educativos elaborados y, al finalizar, se aplicó la encuesta de satisfacción. Como cierre de la actividad, se otorgaron incentivos a las estudiantes que destacaron por su activa participación.
- 5) **Análisis y evaluación de los resultados:** En concordancia con las actividades desarrolladas durante la intervención, una vez concluido el voluntariado se realizó la revisión y el análisis ordenado de la información obtenida a través de las encuestas aplicadas, haciendo uso de herramientas informáticas especializadas para el tratamiento estadístico de los datos. Los hallazgos obtenidos permitieron valorar el alcance y la efectividad de la experiencia, así como identificar aspectos susceptibles de mejora. Asimismo, se procedió al envío de la constancia de agradecimiento correspondiente a la institución educativa. Finalmente, se elaboró el informe final del





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

proyecto, el cual fue presentado para su revisión y aprobación por parte de los docentes asesores.

- 6) Elaboración del informe final del proyecto: Como última actividad se realiza una previa aprobación de los docentes asesores, la elaboración del informe final del proyecto, siendo esta investigación el resultado final de nuestro trabajo.

7. Dificultades Encontradas:

- Económico: Logramos preparar material para la exposición: trípticos, encuestas y material para incentivar la participación de los estudiantes, consideramos que en caso de haber tenido un mayor presupuesto se podría haber realizado algo a mayor escala y con mayor alcance en las estudiantes.
 - Timidez de las oyentes: Al solicitar la intervención de las estudiantes, se evidenció cierta inseguridad para expresar sus ideas, principalmente por encontrarse frente a sus compañeras, lo que dificultó su disposición a participar y generó una leve demora en el desarrollo fluido de la explicación.
8. Falta de respuesta para la entrega de la constancia de agradecimiento: Recalcamos que seguimos las indicaciones dadas por el docente, se dio a conocer el formato que se estaba realizando y por la cual se nos solicitó una constancia extra que debía entregar nuestra asesora en el colegio, por lo cual tuvimos que esperar un par de semanas para la entrega del documento que validaba nuestra ponencia.

Conclusiones:

- Se logró desarrollar exitosamente el plan de voluntariado "Forjadores del Futuro UNF", creando así una estructura sólida que permitirá fortalecer de manera significativa la comprensión de las estudiantes sobre los conceptos de ahorro e inversión y emprendimiento, sus diferencias y su aplicación directa en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de sus finanzas personales.
- Gracias a la metodología práctica aplicada, se fortaleció de manera significativa la comprensión de las estudiantes sobre cómo, a partir del hábito del ahorro, es posible generar oportunidades de inversión, utilizando ejemplos cotidianos y accesibles que facilitaron la comprensión y evidenciaron la efectividad del enfoque pedagógico empleado.
- Siguiendo la misma línea de fortalecimiento del hábito del ahorro como vía para la inversión, se logró fomentar una mayor conciencia sobre la importancia de las matemáticas financieras, relacionándolas directamente con situaciones cotidianas como el ahorro, la solicitud de préstamos y la inversión de recursos, brindando a las





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

estudiantes herramientas prácticas para tomar decisiones económicas más informadas.

- De manera complementaria, se reforzó la idea de que el manejo adecuado de estos conceptos financieros constituye una herramienta clave para planificar de forma responsable su futuro económico, estableciendo las bases para que las estudiantes puedan construir un porvenir más próspero y seguro.

Recomendaciones:

Para la universidad:

- Proporcionar un paquete mínimo de recursos económicos que cubra, al menos, los gastos de transporte de los participantes y los materiales necesarios, incluyendo copias, impresiones y murales.
- Suministrar a los participantes polos con distintivos de la universidad, de manera que el público pueda identificar fácilmente la procedencia de los ponentes.

Para la institución educativa:

- Agilizar la entrega de las constancias de agradecimiento a los participantes.

ANEXOS:

a) Fotografías

a.1) Insignia institución educativa 15285-C "MARIA AUXILIADORA"





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

a.2) Portada institución educativa 15285-C "MARIA AUXILIADORA"



a.3) Visitas en la institución educativa 15285-C "MARIA AUXILIADORA"





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

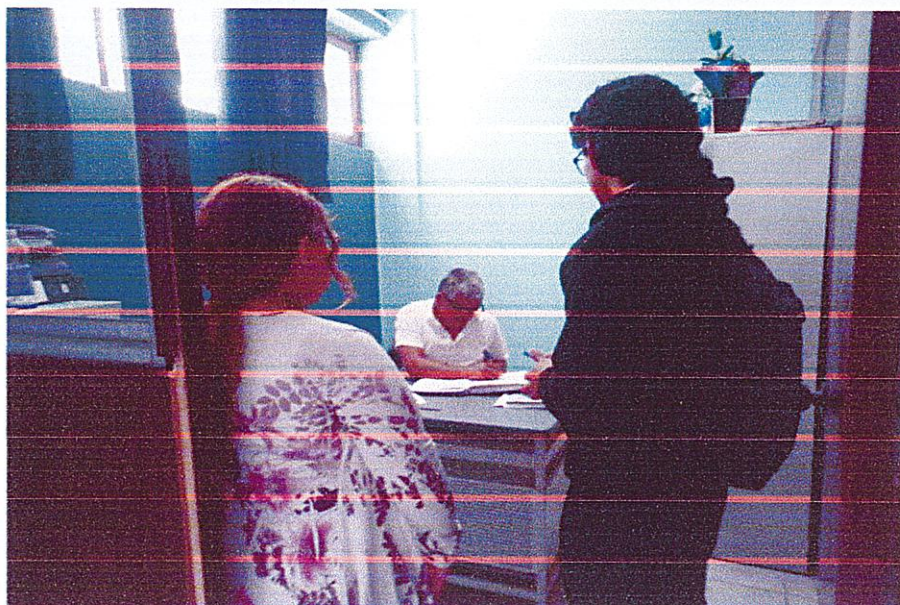




UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

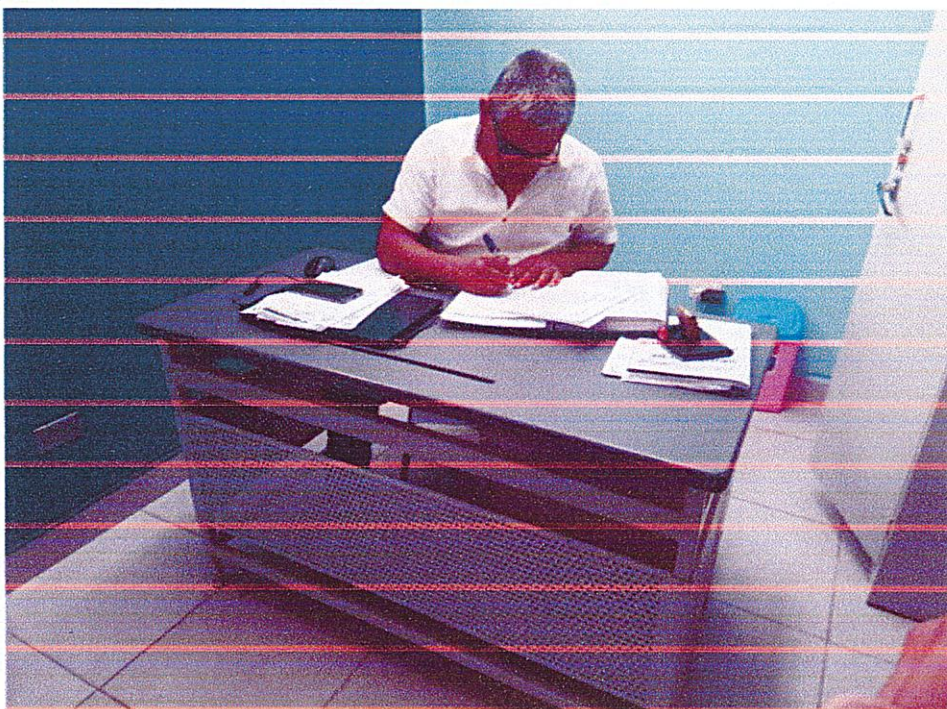


a.4) Solicitando permiso en la institución educativa 15285-C "MARIA AUXILIADORA" en mesa de partes.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA



a.5) Primera reunión del equipo para coordinar – Fecha: 07/09/2025





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

a.6) Presentación y entrega del documento de solicitud para permiso a la I.E. 15285-C "MARIA AUXILIADORA" Fecha:18/09/2025

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Sullana, 11 de septiembre del 2025

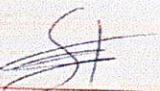
Sra.: Carmen Lidia Burgos Carrasco
Directora: 15285-C "MARIA AUXILIADORA"

Asunto: Solicito permiso para evento académico UNF.

De mi especial consideración, que conforme a la Ley Universitaria contempla a los miembros de la comunidad universitaria tanto docentes y estudiantes universitarios realizar eventos académicos, es que recurrimos a su prestigiosa institución educativa, dirigida por su distinguida persona, para solicitarle el permiso necesario para la realización del evento académico de voluntariado universitario denominado: **"Forjadores del futuro UNF"**, teniendo como objetivo, desarrollar el plan de voluntariado universitario, para aumentar el conocimiento académico en los estudiantes, en algunas asignaturas de temas de interés local, regional y ayudar en su orientación vocacional a elegir con responsabilidad su carrera profesional. El evento se realizará en coordinación con su persona; cabe mencionar que esta Institución Educativa se ha tomado en cuenta para la realización del evento debido a su población estudiantil y se espera cumplir con las expectativas y las normas establecidas en la ley universitaria. A usted pido, acceder a lo solicitado.

Sin nada más que decirle nos despedimos de usted deseando éxito en su gestión.

Atentamente.


Estudiante: Yaret Mariz Santacruz Asunción
Delegada FCEA - UNF


Dr. Antero Alexander Cabrera Torres
Docente FCEA - UNF

E. 15285-C
MA. MARIA AUXILIADORA
R. RECIBIDO
FECHA: 18-09-2025
HORA: 12:07
EXP: 2576
FIRMA: 





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

a.7) Presentación del plan de voluntariado a mesa de partes – Fecha: 20/10/2025

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Oficio N° 002-2025-UNF-FCEA/MPPPS

Sullana, 18 de septiembre del 2025

Señor Mg. Mario Villegas Yarleque
Coordinador(e) Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales,
Universidad Nacional de Frontera.

20 OCT. 2025
02:20 PM

Asunto: Aprobación PLAN DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO 2025-II

Los estudiantes universitarios del cuarto ciclo 2025-II, turno mañana, de la escuela profesional de Ingeniería Económica de esta casa superior de estudios.

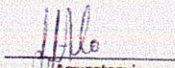
Con el compromiso de superación de parte nuestra, es que los representantes del equipo de trabajo nos presentamos ante usted con el debido respeto para presentarle a su digno despacho nuestro plan de voluntariado universitario Titulado: **"FORJADORES DEL FUTURO UNF."**

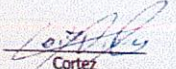
Este plan de voluntariado universitario cuenta con la asesoría de los docentes ordinarios: Dr. Antero Alexander Cabrera Torres y el Mg. Carlomagno Sancho Noriega, en este sentido le solicitamos que el plan de voluntariado sea elevado a las instancias superiores para su aprobación y al mismo tiempo se emita la resolución respectiva por parte de las autoridades de nuestra universidad.

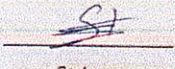
Sin nada más que decirle nos despedimos de usted, los estudiantes del equipo de trabajo.

Atentamente.


Ancajima
DNI: 75862730


Arrunategui
DNI: 76851775


Cortez
DNI: 71629240

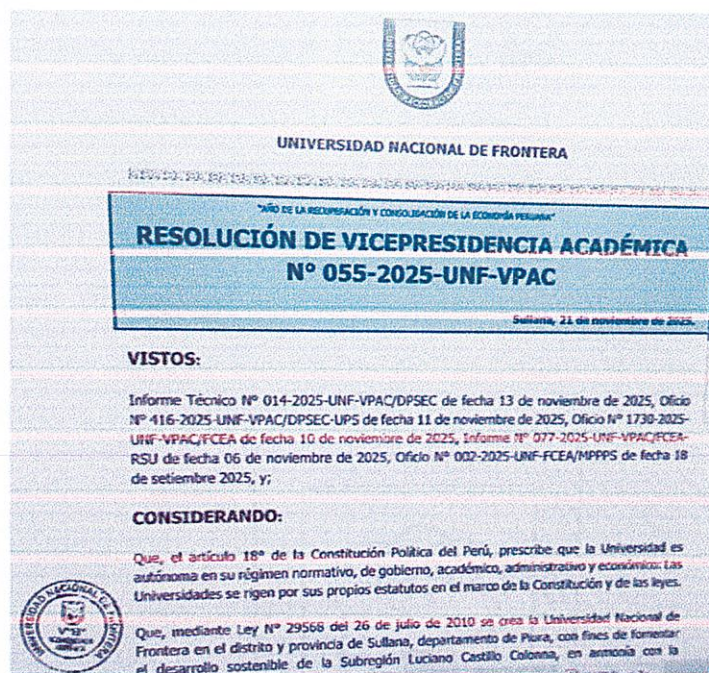

Santacruz
DNI: 60901139





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

a.8) Aprobación de plan de voluntariado por parte de la Universidad – Fecha: 21/11/2025





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

a.9) Evidencia fotográfica de los días de la ponencia en la I.E. 15285-C "MARIA AUXILIADORA" Fecha: 12/11/2025

a.9.1) Ambientación del espacio para la ponencia





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

a.9.2) Fotografía del grupo de trabajo antes de la ponencia



a.9.3) Fotografía con el docente Dr. Antero Alexander Cabrera Torres y el asesor Mg. Carlomagno Sancho Noriega





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

a.9.4) Entrega de material a las estudiantes



a.9.5) INTRODUCCIÓN A AHORRO E INVERSIÓN POR ANCAJIMA CHAPA GABRIEL ALEXANDER





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

a.9.6) Teoría de aplicación al emprendimiento por Arrunategui Otero Alondra
Anthuanne Felicita



a.9.7) Participaciones de las estudiantes





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

a.9.8) Introducción al ahorro e inversión por Cortez Flores Juandiego Alessandro



a.9.9) Teoría sobre la aplicación del ahorro al emprendimiento por Santacruz Asunción Yaret Marliz





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

b) Constancias de conformidad de la comunidad beneficiaria (6 constancias emitidas) -
Fecha: 19/12/2025





"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

CONSTANCIA DE AGRADECIMIENTO

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 15285-C MARÍA AUXILIADORA

HACE CONSTAR

Que los docentes: Dr. Antero Alexander Cabrera Torres, Mg Carlomagno Sancho Noriega y los estudiantes: Yaret Marliz Santacruz Asunción, Gabriel Alexander Ancajima Chapa, Alondra Anthuanee Felicita Arrunategui Otero y Juandiego Alessandro Cortez Flores de la Universidad Nacional de Frontera de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales han gestionado y ejecutado el Voluntariado Universitario denominado "Forjadores del futuro UNF" con la exposición del Tema "Ahorro e inversión" en esta Institución Educativa, culminando responsable y satisfactoriamente, motivo por el cual la dirección RECONOCE, AGRADECE Y FELICITA, por esta labor académica desempeñada en bien de nuestros estudiantes.

Se expide la presente constancia para los fines que el interesado estime conveniente.

Sullana, 24 de noviembre del 2025



Directora:



Subdirector:





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

c) Resultados de la encuesta de satisfacción

c.1) Base de datos resultante de la encuesta

Tabla 1.

Base de datos resultante de la encuesta

ID	P1	P2	P3	P4	P5
ID01	5	5	4	5	5
ID02	4	5	4	4	5
ID03	5	4	5	5	4
ID04	4	4	4	4	4
ID05	5	5	5	4	5
ID06	4	5	4	5	4
ID07	5	4	4	4	5
ID08	5	5	5	5	5
ID09	4	4	4	3	4
ID10	5	5	4	5	5
ID11	4	4	4	4	4
ID12	5	5	5	4	5
ID13	4	5	4	4	4
ID14	5	4	5	5	4
ID15	4	4	4	3	4
ID16	5	5	4	5	5
ID17	4	4	4	4	4
ID18	5	5	5	5	5
ID19	4	5	4	4	5
ID20	5	4	5	4	4
ID21	3	4	3	3	4
ID22	4	3	4	3	3
ID23	3	3	3	3	3
ID24	4	4	3	4	4
ID25	3	4	3	3	4
ID26	4	3	4	4	3
ID27	3	3	3	3	3
ID28	4	4	4	3	4
ID29	3	4	3	4	3
ID30	4	3	4	3	4
ID31	2	3	3	2	3
ID32	3	2	3	3	2





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

ID33	2	2	2	2	2
ID34	3	3	2	3	3
ID35	2	3	2	2	3
ID36	3	2	3	3	2
ID37	2	2	2	2	2
ID38	3	3	3	2	3
ID39	2	3	2	3	2
ID40	3	2	3	2	3
ID41	1	2	2	1	2
ID42	2	1	2	2	1
ID43	1	1	1	1	1
ID44	2	2	1	2	2
ID45	1	2	1	1	2
ID46	2	1	2	2	1
ID47	1	1	1	1	1
ID48	2	2	2	1	2
ID49	1	2	1	2	1
ID50	2	1	2	1	2
ID51	5	4	5	5	4
ID52	4	5	4	5	5
ID53	5	4	4	4	5
ID54	4	4	5	4	4
ID55	5	5	4	5	5
ID56	4	4	4	4	4
ID57	5	4	5	5	4
ID58	4	5	4	4	5
ID59	5	5	5	4	5
ID60	4	4	4	3	4
ID61	5	4	5	5	4
ID62	4	5	4	4	5
ID63	5	5	4	5	5
ID64	4	4	4	4	4
ID65	5	4	5	4	4
ID66	4	5	4	4	5
ID67	5	5	5	5	5
ID68	4	4	4	3	4
ID69	5	4	5	5	4
ID70	4	5	4	4	5
ID71	3	4	3	3	4
ID72	4	3	4	4	3
ID73	3	3	3	3	3





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

ID74	4	4	3	4	4
ID75	3	4	3	3	4
ID76	4	3	4	3	3
ID77	3	3	3	3	3
ID78	4	4	4	3	4
ID79	3	4	3	4	3
ID80	4	3	4	3	4
ID81	5	5	4	5	5
ID82	4	5	4	4	5
ID83	5	4	5	5	4
ID84	4	4	4	4	4
ID85	5	5	5	4	5
ID86	4	5	4	5	4
ID87	5	4	4	4	5
ID88	4	4	4	3	4
ID89	5	5	4	5	5
ID90	4	4	4	4	4
ID91	5	4	5	4	4
ID92	4	5	4	4	5
ID93	5	5	5	5	5
ID94	4	4	4	3	4
ID95	5	4	5	5	4
ID96	4	5	4	4	5
ID97	3	4	3	3	4
ID98	4	3	4	4	3
ID99	3	3	3	3	3
ID100	4	4	3	4	4
ID101	3	4	3	3	4
ID102	4	3	4	3	3
ID103	2	3	3	2	3
ID104	3	2	3	3	2
ID105	2	2	2	2	2
ID106	3	3	2	3	3
ID107	1	2	2	1	2
ID108	2	1	2	2	1
ID109	1	1	1	1	1
ID110	2	2	1	2	2
ID111	3	3	3	3	3





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

c.2) Tablas de distribución de frecuencia y gráficas

c.2.1) P1: ¿Qué le pareció el evento?

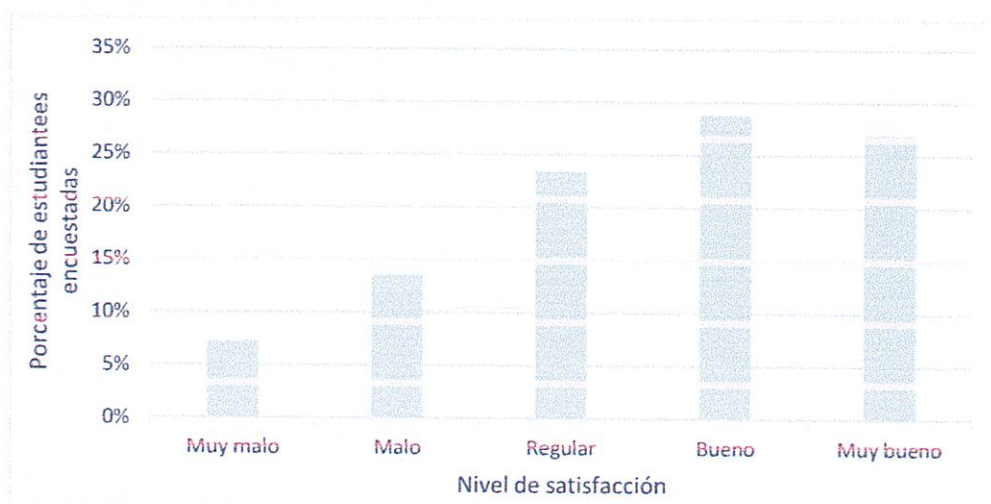
Tabla 2.

Distribución de frecuencia de las estudiantes encuestadas según nivel de satisfacción con el evento

P01	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Muy malo	8	7%
Malo	15	14%
Regular	26	23%
Bueno	32	29%
Muy bueno	30	27%
Total general	111	100%

Figura 1.

Distribución de frecuencia de las estudiantes encuestadas según su percepción general del evento



c.2.2) P2: ¿Qué tal estuvieron los ponentes?

Tabla 3.

Distribución de frecuencia de las estudiantes encuestadas según nivel de satisfacción con la presentación de los ponentes

P02	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Muy malo	7	6%
Malo	14	13%
Regular	25	23%
Bueno	34	31%



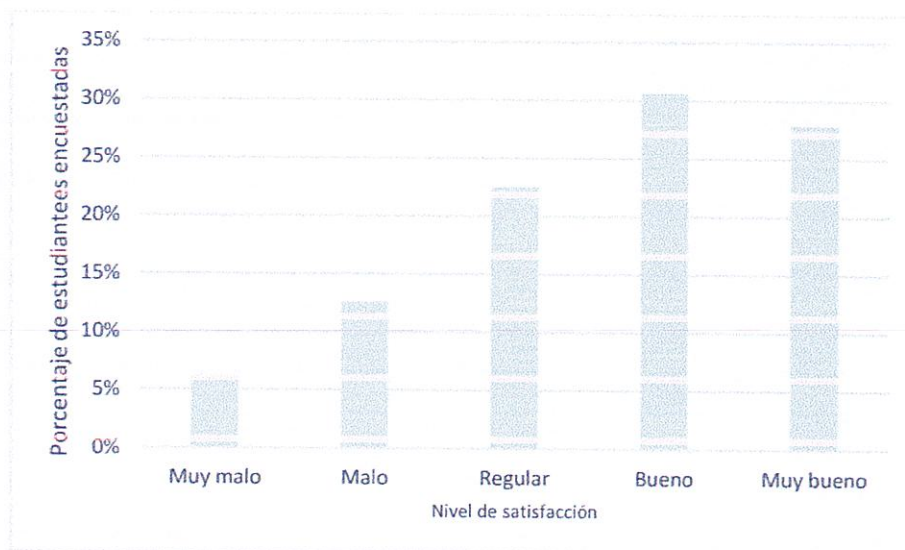


UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

Muy bueno	31	28%
Total general	111	100%

Figura 2.

Distribución de frecuencia de las estudiantes encuestadas según la presentación de los ponentes



c.2.3) P3: ¿Qué le pareció la organización general del evento?

Tabla 4.

Distribución de frecuencia de las estudiantes encuestadas según nivel de satisfacción con la organización del evento

P03	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Muy malo	6	5%
Malo	16	14%
Regular	27	24%
Bueno	33	30%
Muy bueno	29	26%
Total general	111	100%



3.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

Distribución de frecuencia de las estudiantes encuestadas según la organización general del evento



c.2.4) P4: ¿Qué tan satisfecha se encuentra con el contenido y temas desarrollados durante el evento?

Tabla 5.

Distribución de frecuencia de las estudiantes encuestadas según nivel de satisfacción con el contenido del evento

P04	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Muy malo	7	6%
Malo	15	14%
Regular	28	25%
Bueno	31	28%
Muy bueno	30	27%
Total general	111	100%



Figura 4.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

Distribución de frecuencia de las estudiantes encuestadas según el contenido y los temas desarrollados



c.2.5) ¿Cómo califica la claridad y comprensión de la información brindada?

Tabla 6.

Distribución de frecuencia de las estudiantes encuestadas según nivel de satisfacción con la claridad de la información

P05	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Muy malo	6	5%
Malo	14	13%
Regular	26	23%
Bueno	34	31%
Muy bueno	31	28%
Total general	111	100%

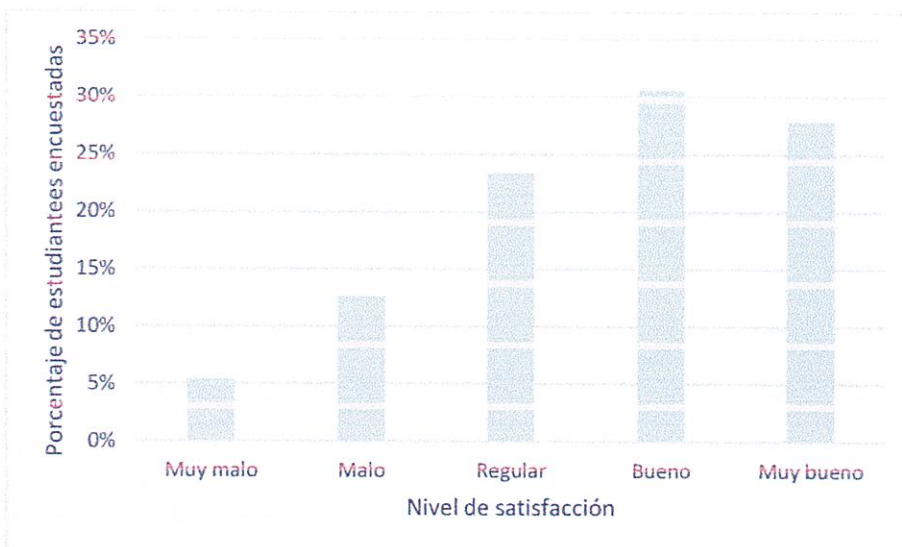
Figura 5.

Distribución de frecuencia de las estudiantes encuestadas según la claridad de la información brindada





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA





d) Formato para participantes (Excel)

Voluntariado universitario: Forjadores del futuro UNF

ANEXO: FORMATO PARA IMPORTAR PARTICIPACIONES

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL EVENTO	Voluntariado universitario Forjadores del futuro UNF	FECHA DE RESOLUCIÓN O MEMORÁNDUM
Resolución de Aprobación del Evento	RESOLUCIÓN N°055-2025-UNF-VPAC	21 de noviembre de 2025
Resolución u Memorándum de Aprobación de Emisión de Certificados		
Fechas del evento	07/09/25 - 19/12/25	
Horas Académicas	36	

FORMATO DE PARTICIPACIÓN PARA ORGANIZADORES

DNI	Folio	Número	Participación	OBLIGATORIO		OPCIONAL	
				Apellidos	Nombres	Email	Observaciones
60901139	2025	955544363	ORGANIZADOR	SANTACRUZ ASUNCIÓN	YARET MARLIZ	2024: 01049@unf.edu.pe	
75862730	2025	922545147	ORGANIZADOR	ANCAJIMA CHAPA	GABRIEL ALEXANDER	2024: 01002@unf.edu.pe	
76851775	2025	962256774	ORGANIZADOR	ARRUNATEGUI OTERO	ALONDRA ANTHUANNE FELICITA	2024: 01004@unf.edu.pe	
71629240	2025	958938371	ORGANIZADOR	CORTEZ FLORES	JUANDIEGO ALESSANDRO	2022: 01012@unf.edu.pe	
16748552	2025		ORGANIZADOR	CABRERA TORRES	ANTERO ALEXANDER	aca rrera@unf.edu.pe	
	2025		ORGANIZADOR	SANCHO NORIEGA	CARLOMAGNO		



**FORMATO DE PARTICIPACIÓN
PARA PONENTES**

DNI	Folio	Número	OBLIGATORIO			Email	Observaciones
			Participación	Apellidos	Nombres		
16748552	2025		PONENTE	CABRERA TORRES	ANTERO ALEXANDER	acabrera@unf.edu.pe	
	2025		PONENTE	SANCHO NORIEGA	CARLOMAGNO		

**FORMATO DE PARTICIPACIÓN
PARA PARTICIPANTES**

DNI	Folio	Número	OBLIGATORIO			Email	Observaciones
			Participación	Apellidos	Nombres		
60901139	2025	955544363	PARTICIPANTE	SANTACRUZ ASUNCIÓN	YARET MARLIZ	024101049@unf.edu.pe	
75862730	2025	922545147	PARTICIPANTE	ANCAJIMA CHAPA	GABRIEL ALEXANDER	024101007@unf.edu.pe	
76851775	2025	962256774	PARTICIPANTE	ARRUNATEGUI OTERO	ALONDRA ANTHUAÑNE FELICITA	024101004@unf.edu.pe	
71629240	2025	958938371	PARTICIPANTE	CORTEZ FLORES	JUANDIEGO ALESSANDRO	022201017@unf.edu.pe	
16748552	2025		PARTICIPANTE	CABRERA TORRES	ANTERO ALEXANDER	acabrera@unf.edu.pe	
	2025		PARTICIPANTE	SANCHO NORIEGA	CARLOMAGNO		

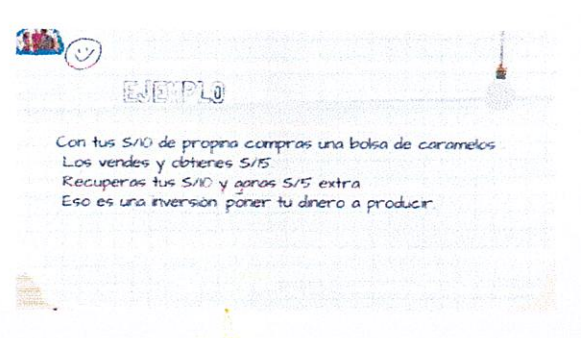
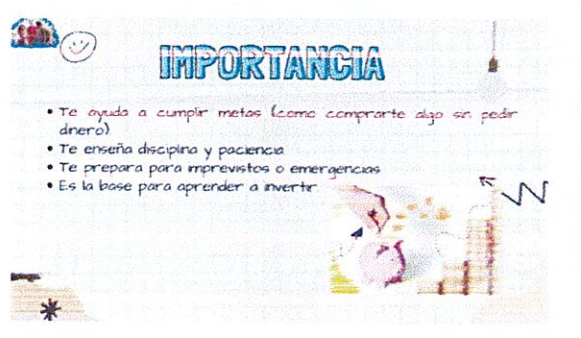
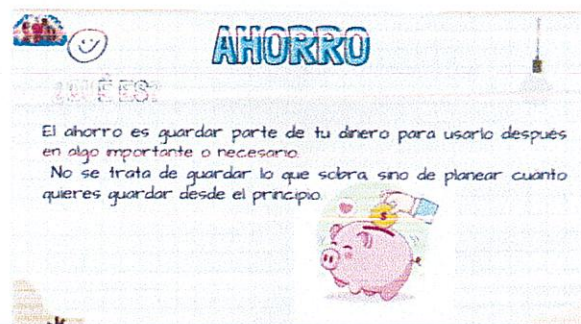
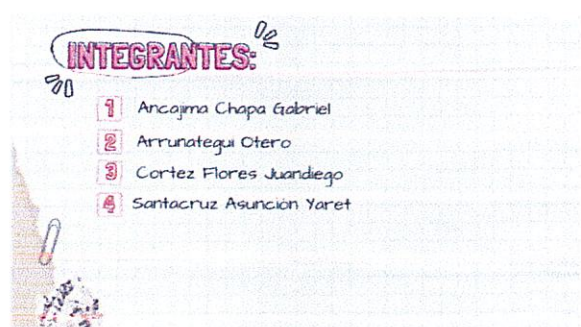
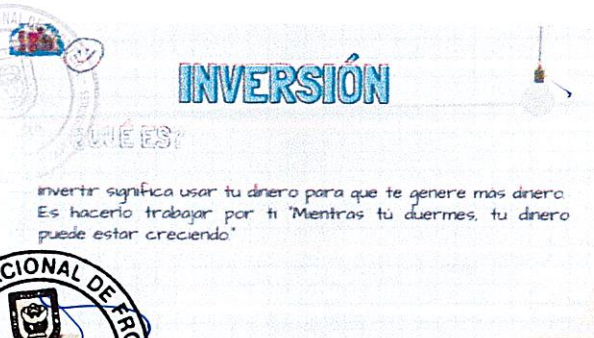
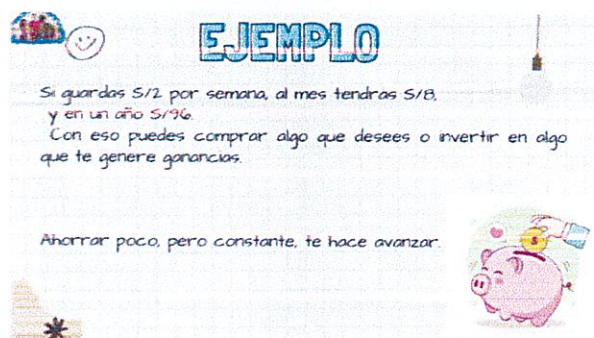
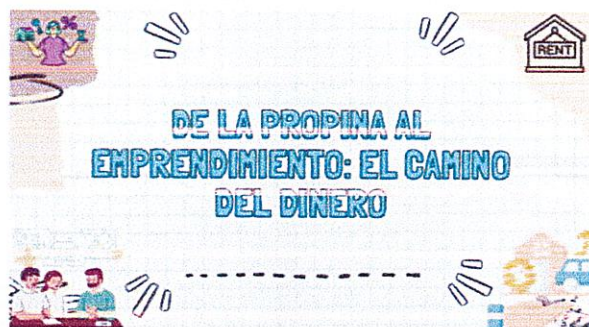




UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

e) Otros medios de verificación que el asesor del plan de trabajo de voluntariado universitario considere conveniente.

e.1) Desarrollo de contenido temático





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

IMPORTANCIA DE INVERTIR

- Te enseña a generar tus propios ingresos.
- Desarrolla tu creatividad y visión emprendedora.
- Te da experiencia en tomar decisiones financieras.

"invertir no es tener mucho dinero, es tener una buena idea"

Planificación económica en el ámbito social y familiar

El dinero no solo se usa de forma individual, también influye en nuestra familia. A veces en casa no se habla mucho de dinero, pero es importante hacerlo para aprender juntos a organizar los gastos y priorizar lo más importante.

Cuando una familia planifica sus ingresos, puede ahorrar, cumplir metas y evitar deudas. Y si los jóvenes también aprenden a hacerlo, ayudan a que el hogar esté más ordenado y estable.

Planificar significa decidir qué es necesario, qué se puede esperar y qué se puede reducir. Así aprendemos que la economía familiar se construye entre todos.

Necesidad de fomentar el emprendimiento y finanzas

Emprender no solo significa tener un negocio grande, sino usar nuestros ideas para crear algo que genere valor. Puede ser vender postres, hacer manualidades, dar clases, o incluso crear un proyecto social.

El emprendimiento nos enseña a ser responsables, creativos y perseverantes. También nos ayuda a entender cómo se mueve el dinero, cómo invertirlo y cómo hacer que crezca.

El mensaje es claro: todos podemos ser emprendedores si aprendemos a usar bien nuestro dinero y confiamos en nuestras capacidades.

Necesidad educativa en finanzas

En el colegio aprendemos muchas materias, pero casi nunca nos enseñan cómo usar el dinero de forma inteligente. Por eso es importante aprender a hacer un presupuesto, es decir, un plan para saber cuánto recibimos y en qué lo vamos a gastar.

También debemos conocer la importancia de ahorrar, aunque sea poco. Guardar una parte de nuestro propio o dinero de cumpleaños puede servirnos para una meta: comprar algo útil, ayudar en casa o invertir en el futuro.

Si aprendemos desde ahora a controlar el dinero, en el futuro evitaremos problemas como gastar de más o endeudarnos.

Decisiones financieras en las necesidades personales y formativas

Cada decisión que tomamos con el dinero dice mucho sobre nosotros. Por ejemplo, si gastamos todo en un día, si ahorramos una parte o si pensamos antes de comprar.

Aprender a decidir bien nos ayuda a ser más responsables, a valorar el esfuerzo que hay detrás de cada sol que recibimos y a cumplir metas.

También debemos saber distinguir entre necesidades (lo que realmente necesitamos) y deseos (cosas que queremos pero no son urgentes). Si aprendemos a elegir bien, lograremos tener control sobre nuestro dinero y sobre nuestro futuro.

**"NO IMPORTA CUÁNTO
DINERO TENGAS,
LO IMPORTANTE ES LO QUE
HACES CON ÉL.
DE TU PROPINA PUEDE NACER TU
FUTURO."**

Todo lo que necesitas saber para

EMPRENDER

A continuación te contamos todo lo que tienes que saber antes de comenzar un emprendimiento o pequeño negocio.

¡Vamos a ello!





Emprender significa crear algo nuevo, poner en marcha una idea para resolver un problema o satisfacer una necesidad.

Dato: Todo emprendimiento comienza con una idea y mucha motivación.



Ventajas

- Ser tu propio jefe
- Aprender cosas nuevas
- Crear empleo para otros
- Poner en práctica tus ideas
- Lograr independencia económica

Desventajas

- Invertir tiempo y dinero
- Riesgo de no tener ganancias al inicio
- Competencia
- Estrés y responsabilidades

Consejo: ¡Cada desafío es una oportunidad para mejorar!

Cafeterías

Tecnologías de la información

Turismo

Educación complementaria

Energías renovables

Todo emprendimiento empieza con una buena idea. Piensa en algo que:

Estéticas o salones de belleza

Industria cultural y creativa

0000

- ¿Quién comprará tu producto?
- ¿Qué precio están dispuestos a pagar?
- ¿Qué ofrecen tus competidores?
- Conocer el mercado te ayuda a planificar mejor.

Antes de empezar, averigua:

- Investiga tu mercado

Define claramente qué vas a ofrecer. Incluye:

Nombre y descripción

• Características y beneficios

Precio aproximado

Tu producto o servicio

• Edad y gustos

¿Dónde los encuentras

Tus clientes

¿Que necesitan?

Tip: Escuchar a tus clientes es clave para crecer.

Equipo de trabajo

Emprender no siempre es hacerlo solo. Rodéate de personas que te apoyen y tengan habilidades distintas a las tuyas.

Valores importantes: respeto, comunicación y compromiso

Roles fundamentales en cualquier equipo de trabajo

El de las ideas



El de las acciones



El de los detalles





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

Imagen y marca

Tu marca es lo que la gente recuerda de ti.
Cuida tu logo, colores y nombre.
Ejemplo: "Dulce Natural", "EcoStyle", "Arte Joven"

Haz que representen tu esencia.



Finanzas básicas



Aprende a manejar tu dinero:

- Controla ingresos y gastos
- Separa tus ahorros personales
- Reinvierte una parte de tus ganancias

Consejo: usa una libreta o app para registrar todo.

Publicita tu negocio

Algunos de los medios más comunes para difundir tu emprendimiento son:

Página web de la empresa

Redes sociales

A través de amigos y conocidos

Atención al cliente

- Trata a tus clientes con amabilidad y rapidez.
- Un buen servicio hace que regresen y te recomienden.

"Un cliente satisfecho es tu mejor publicidad"



Puedes:

- Usar materiales reciclables
- Apoyar causas sociales
- Promover el respeto y la igualdad

Un buen
emprendedor
también
piensa en su
comunidad.



Atrévete a ser diferente.
Piensa nuevas formas de vender, mejorar tu producto o sorprender a tus clientes.

Consejos finales

- Cree en ti y en tu idea
- Empieza con poco, pero empieza
- Aprende de otros emprendedores
- Sé constante y positivo

¡Gracias
por tu
atención!

¿Tienen
dudas?





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

e.2) Lista de asistencia de participantes

e.3.1) Lista de asistencia de participantes sección A

Lista de Asistencia de Estudiantes			
Institución Educativa: INIF - 48			
Turno: Mañana		Sección: 5ª A	Fecha: 12/11/2025
N°	Nombres y apellidos	DNI	Firma
01	Haricelo Pariasco Culquicondor	61270133	
02	Isidro Masciolo Alama Vireca		
03	Xiomara Madeleine Cordoba Gallo	61436694	
04	Gladys Antonella Acosta Guiz	61935665	
05	Alida Franchesca Ansmenda Chávez		
06	Adrianzer Castillo Joselyn		
07	Haricel Xiomara Castillo Porras	61763610	
08	Ashley Anabel Escobar Peña		
09	Jesivory Brighida Aponte Chérrez	62028299	
10	Agurto Ruiz Frances	61498953	
11	Bonilla Pasche Luana Marisol	61436712	
12	Jakeline Anabel Rivera Elizalde		
13	Fernanda Acosta Cesarlope	61561882	
14	Lucia Bruno Silva	60510431	
15	Sofia Castillo Zapata		
16			
17			
18			





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

19	Keto Lávila Corina Belén		
20	Alborguez Palacios Nayelly		
21	Barrios Santiago Michelle		
22	Alvarado Jiménez Aymar		
23	Briceno Carmen Brittney		
24	Nacelay León Alcha		
25	Valeria Yvelin Araya Castro		
26	Ashley Tatiana Chávez Canova		
27	Kamila Ling Mendoza Diaz		
28	Luhanna Mayte Borrero More.		
29	Eniel Mayte Dto Borahona.		
30	Marin Cielo claudio Navarro		
31	Maria commanda Aruvalo Aguilera		
32	Goleydy Avila Juarez.		
33	Carolina Castillo Albares.		
34	Angelina Alexandria Calderon Estrada		
34	Danyaa Nikol Bayona Aloma		
35			
36			
37			
38			

Palacios yany

FIRMA DE DIRECTOR(A) O RESPONSABLE





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

e.2.2) Lista de asistencia de participantes sección B

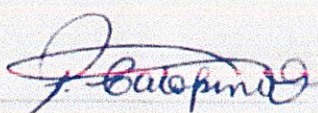
Lista de Asistencia de Estudiantes			
Institución Educativa: INIF - 48			
Turno: Mañana		Sección: 5° B	Fecha: 17/11/2025
N°	Nombres y apellidos	DNI	Firma
01	Emmy Inomari Gomez Morales	78028944	
02	Ruiz Mechalo Yasmira, soray		
03	Denisse Farfán Berrú	61768215	
04	Arabel Gallo Reyes	61500635	
05	Mica Goray Madrid	61346501	
06	Stefany Chumpacero Pillarreal	62028319	
07	Aylin Mendoza Suarez	61500590	
08	Priscella Guaylupo Becerra	61336543	
09	Nelson Gonzales Zapata		
10	Valenia Del Barrio Moscol	61372206	
11	Mary Elizabeth Escasqure Moro	61263287	
12	Dulce Fatima Dariana Gonzales Gervino	07041551	
13	Brianna Mariel Herrera chemo	61371975	
14	Karen Garrido Reyes		
15	Ashly Gomez Guerra	61501298	
16	Luis Góndora Arzola	61436822	
17			
18			





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

19	Arana Cedeira Jose	0193550	Arana
20	Cabrera Ruiz Saldaparraga	72583114	Arana
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
34			
35			
36			
37			
38			


FIRMA DE DIRECTOR(A) O RESPONSABLE





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

e.2.3) Lista de asistencia de participantes sección C

Lista de Asistencia de Estudiantes			
Institución Educativa: 15285-C María Auxiliadora			
Turno: Mañana		Sección: "C"	Fecha: 14/11/2025
N°	Nombres y apellidos	DNI	Firma
01	Abigail La Rosa Peña		
02	Maritza La torre Zapata	61372169	
03	Ariana Madrid Olinares	61372462	
04	Luz Melani Gantiveros Gantiveros	61515161	
05	Daniela Lucio Jimenez	61183751	
06	Jasmin Morales Rivasdeneyra	61768573	
07	ITZEM PACHECERZ GARCIA	61500626	
08	Lucero Jimenez Pasqueg	61665100	
09	Gabriela Oblea Albuquerque	-	
10	Yolenci Murcillo Ortiz	61342446	
11	Damaris MORE Távara	61436388	
12	Zuleyby Gianella Maza Gonzaga	61435983	
13	Camila Nicoll Maldonado Palacios	61435957	
14	Maria Cruzena Jimenez Benites	61346161	
15	Miriam Fernanda Ogoña Gulinu		
16	Yamira Navarro Sabalú	63475558	
17	Emily More Diaz	61336586	
18	Estefany Navarro Castillo	-	





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
19	Camila Nicol Jimenez Giron	73925706	
20	Madrid severino Yermi scarlet	61500715	
21	Hana fernando Hare Jimenez	61372395	
22	Damaris Lucila Renta checa	61436404	
23	Angie Belen Palomino Nuñez	61371961	
24	Nayana Lisbeth paredes peña	61372077	
25	Joselin Jman Isuza		
26	Birtney Sánchez Maldonado	62634669	
27	Paris Ortiz		
28	Hena Ordinala Sellen e	62027786	
29	Mena lineo Aurelia Danif301	61436632	
30			
31			
32			
33			
34			
34			
35			
36			
37			
38			

FIRMA DE DIRECTOR(A) O RESPONSABLE





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

e.2.4) Lista de asistencia de participantes sección D

Lista de Asistencia de Estudiantes

Institución Educativa: 15285-C María Auxiliadora

Turno: Mañana

Sección: "D"

Fecha: 14/11/2025

N°	Nombres y apellidos	DNI	Firma
01	Cinthia Brighita Zapata Castillo	62028317	
02	Kathia Yamile Rumbach Ortiz	61436825	
03	Stephane Nicole Vera Zarata	61436653	
04	Rilli Alina Patrio febre	61768224	
05	Olivia victoria vidal Ramos	61436406	
06	Juanita Madeleine Ramos Calderon	62027743	
07	Rosita Melida Roa Jimenez	61501210	
08	Nannia Bristney Saavedra chiroque	61633798	
09	Milagros Solange Anaya S.		
10	Brithany Rivera Ruiz	61436656	
11	Dulce Maria Zapata Pérez	61763479	
12	Maria Mercedes Sandoval	61500604	
13	Dulce Maribel Valdivieso Abán	61372405	
14	Kamile Yamile Barreto Montero	61578555	
15	Deyanira Ayden Vega Gutierrez		
16	Diana Lisbeth Roque Abina	6028280	
17	Lisbeth Aineo viera	61436402	
18	Maria Sosa Lupi Monique	71714868	





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
19	Dayana Rosales Pardo		<i>[Signature]</i>
20	Karol Nicole Silva Sibco		<i>[Signature]</i>
21	Yanira Ruiz Garcia		<i>[Signature]</i>
22	Alexandra Rosales Castro	61436606	<i>[Signature]</i>
23	Bremdy Reyén Nieves		<i>[Signature]</i>
24	Jazmín Muñoz		<i>[Signature]</i>
25	Maria Rivera Madrud	61436179	<i>[Signature]</i>
26	Aracely Sara Gaméz	61499065	<i>[Signature]</i>
27	Xiomara Peña Cango		<i>[Signature]</i>
28	Suzai Chamba Ulker	71676070	<i>[Signature]</i>
29	Nicole Savila Oviedo	61500815	<i>[Signature]</i>
30	Daniela Zapata Palacios	62675036	<i>[Signature]</i>
31	Brygit Valdez Garamillo	60510369	<i>[Signature]</i>
32	Maria Angelica Valdez	62027708	<i>[Signature]</i>
33			
34			
34			
35			
36			
37			
38			

[Signature]
Bianca Chaves Enríquez

FIRMA DE DIRECTOR(A) O RESPONSABLE





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

e.3) Formato de encuesta

P1: ¿Qué le pareció el evento?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo

P2: ¿Qué le pareció la presentación de los ponentes?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo

P3: ¿Qué le pareció la organización general del evento?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular



d) Malo

e) Muy malo

P4: ¿Qué tan satisfecho(a) se encuentra con el contenido y temas desarrollados durante el evento?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo

P5: ¿Cómo califica la claridad y comprensión de la información brindada?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo